ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 63/11
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 14/11 "CONSULTOR ANALISTA DE SISTEMAS"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los siete días del mes de junio del año dos mil once, siendo las 09:00 horas se reúnen en la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación los miembros del Comité de Evaluación conformado por **Resolución D.G.A.F. Nº 392/11**, de fecha 18 de mayo de 2011, para la evaluación de las ofertas correspondientes a la convocatoria a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 14/11 – CONSULTOR ANALISTA DE SISTEMAS.**

Para tal efecto, se hallan presentes los siguientes funcionarios:

Abg. Norma Pool, Coordinadora Interina de la Unidad Operativa de Contratación.

Lic. Lourdes Santacruz, Coordinadora Interina de Recursos Administrativos.

Srta. Romina Diarte, Representante de la Unidad de Transparencia.

Sr. José Alvarenga, Representante de la Unidad de Departamentos y Municipios.

La Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación, entrega los documentos, objeto de análisis, los cuales consisten en:

a. Pliego de Bases y Condiciones.
b. Acta de Apertura, de fecha 06/06/2011.

Luego se da lectura al Acta de Apertura, en la que se constata que no se ha presentado oferta alguna para el llamado de referencia.

Por consiguiente, este comité sugiere la declaración desierta del llamado de referencia, conforme lo establece el Art. 30 inc. a) de la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas" y la preparación de un segundo llamado para contratación de CONSULTOR ANALISTA DE SISTEMAS.

Finalmente manifestamos que los trabajos de evaluación lo hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 ***"De Contrataciones Públicas"*** y sus reglamentaciones y la conclusión a la que se ha llegado, lo hemos efectuado con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Demostrando conformidad, se da fin a la reunión del comité de evaluación, labrándose acta y firmando los presentes en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abg. Norma Pool

Lic. Lourdes Santacruz

Ausente.

Sta. Romina Diarte

Sr. José Alvarenga